



**NACIONES  
UNIDAS**



## **Convención Marco sobre el Cambio Climático**

Distr.  
GENERAL

FCCC/SBSTA/2007/14  
27 de septiembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

### **ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

**27º período de sesiones**

**Bali, 3 a 11 de diciembre de 2007**

**Tema 3 del programa provisional**

**Programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos,  
la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático**

## **Síntesis de la información sobre la diversificación económica presentada por las Partes y organizaciones pertinentes**

**Nota de la secretaría \***

### **Resumen**

En este documento se ofrece una síntesis de la información y las opiniones presentadas por las Partes y las organizaciones pertinentes sobre ejemplos de medidas, metodologías e instrumentos para aumentar la resiliencia económica de los sectores vulnerables y reducir la dependencia de esos sectores. También se sintetizan las opiniones sobre las necesidades, las preocupaciones y las enseñanzas extraídas de esos ejemplos. El documento concluye con una lista de las cuestiones que deben seguir examinándose.

---

\* Este documento se presentó después del plazo previsto debido al retraso con que se comunicaron las opiniones.

**ÍNDICE**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN.....	1 -10	3
A. Mandato.....	1	3
B. Objeto de la nota.....	2	3
C. Antecedentes .....	3 -10	3
II. RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES .....	11 -32	4
A. Antecedentes .....	11	4
B. Aumento de la resiliencia económica.....	12 -27	5
C. Reducir la dependencia de los sectores vulnerables.....	28 -32	8
III. EXPERIENCIAS, NECESIDADES Y PREOCUPACIONES .....	33 -39	8
A. necesidades y preocupaciones .....	34 -38	9
B. Experiencias y lecciones aprendidas .....	39	9
IV. CUESTIONES QUE DEBEN SEGUIR EXAMINÁNDOSE.....	40	10

## I. Introducción

### A. Mandato

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT), en sus conclusiones respecto del programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático (FCCC/SBSTA/2006/11, párr. 69), invitó a las Partes y las organizaciones pertinentes a presentar a la secretaría, a más tardar el 17 de agosto de 2007, información sobre ejemplos de medidas, metodologías e instrumentos que incrementaran la resiliencia económica de los sectores vulnerables y redujeran la dependencia de esos sectores. El OSACT también pidió a la secretaría que le presentara, para su 27º período de sesiones, un informe de síntesis de esas comunicaciones.

### B. Objeto de la nota

2. En este documento se ofrece una síntesis de la información y las opiniones presentadas por las Partes y las organizaciones pertinentes sobre ejemplos de medidas, metodologías e instrumentos que incrementan la resiliencia económica de los sectores vulnerables y reducen la dependencia de esos sectores. Como telón de fondo, se examina el contexto de la invitación formulada por el OSACT teniendo en cuenta el propósito y los objetivos del programa de trabajo de Nairobi. En los capítulos finales se consignan las experiencias, necesidades y preocupaciones comunes, y las cuestiones que han de seguir examinándose.

### C. Antecedentes

3. El objetivo general del programa de trabajo de Nairobi es ayudar a todas las Partes, en particular los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, a mejorar su comprensión y evaluación de los impactos, la vulnerabilidad y la adaptación, y adoptar decisiones informadas sobre actividades y medidas prácticas de adaptación para hacer frente al cambio climático sobre una sólida base científica, técnica y socioeconómica, teniendo en cuenta la variabilidad del clima y el cambio climático presentes y futuros.

4. Las actividades en la esfera de la diversificación económica se realizan de acuerdo con el objetivo mencionado en el anexo de la decisión 2/CP.11 de hacer avanzar el subtema *b) v*), "Promover el conocimiento y el desarrollo y difusión de medidas, metodologías e instrumentos, incluida la diversificación económica a fin de aumentar la resiliencia económica y reducir la dependencia de los sectores económicos vulnerables, especialmente para determinadas categorías de países enumeradas en el párrafo 8 del artículo 4 de la Convención"<sup>1</sup>.

5. Las actividades en la esfera de la diversificación económica pueden contribuir a los esfuerzos de las Partes y las organizaciones, entre otras cosas para:

- a) Intercambiar experiencias y oportunidades sobre el desarrollo y la difusión de medidas, metodologías e instrumentos destinados a incrementar la resiliencia económica;
- b) Intercambiar experiencias y lecciones aprendidas en materia de diversificación económica, en particular formas de desarrollar la capacidad institucional, y favorecer la comprensión de cómo se puede integrar la diversificación económica en planes de desarrollo sostenible, en particular los que promuevan un crecimiento económico sostenible y la erradicación de la pobreza.

---

<sup>1</sup> FCCC/SBSTA/2006/11, párr. 68.

6. En general, las comunicaciones indican que para alcanzar la diversificación económica es importante aumentar la resiliencia económica de los sectores vulnerables y reducir la dependencia de esos sectores. Por lo tanto, esas metas podrían considerarse medios para alcanzar el objetivo formulado en el párrafo 1 del anexo de la decisión 2/CP.11. Es importante señalar que se trata de dos objetivos separados, aunque estén estrechamente relacionados. A nivel nacional, puede lograrse una mayor resiliencia económica mediante la diversificación económica, es decir reduciendo la excesiva dependencia de una base económica estrecha. A nivel sectorial, a menudo se logra aumentar la resiliencia económica adaptando las prácticas existentes para reducir la exposición al riesgo. En el contexto agrícola, por ejemplo, puede lograrse aumentar la resiliencia mejorando las prácticas de ordenación de los recursos hídricos; dentro del sector, puede ser necesario diversificar la combinación de cultivos plantados. Las comunicaciones resumidas en este informe se refieren a prácticas que pretenden aumentar la resiliencia sectorial aplicando ambos enfoques.

7. En cuanto a reducir la dependencia de los sectores vulnerables, cabe señalar que los efectos del cambio climático no serán los mismos en cada región ni en cada ecosistema de cada región. En consecuencia, habrá diferentes efectos según el sector de actividad económica, en función de sus características y su situación geográfica. Por ejemplo, los sectores que dependen mucho del suministro de agua, de las precipitaciones o de la energía hidroeléctrica pueden verse gravemente afectados en las regiones en que se prevén sequías.

8. Sin embargo, los posibles impactos, que dependen de la exposición y de la sensibilidad a los efectos del cambio climático, no son los únicos indicadores de la vulnerabilidad. La capacidad de adaptación también es fundamental a ese respecto. Puede observarse que, frente a impactos de la misma magnitud, los países y los sectores que tienen los medios para reconocer los riesgos y adaptarse en consecuencia son menos vulnerables.

9. Esta forma de entender la vulnerabilidad refleja, en parte, la importancia que se da en el programa de trabajo de Nairobi a las Partes que son países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Muchas de estas Partes tienen una capacidad relativamente escasa de determinar los riesgos relacionados con el clima (lo que requiere recursos técnicos y financieros adecuados) y tomar medidas de adaptación (para lo que hacen falta servicios públicos, infraestructura y recursos financieros apropiados). Además, las características geográficas de muchos de esos países los predisponen a sufrir efectos de mayor magnitud.

10. Aunque las características geográficas desfavorables y la escasa capacidad de adaptación son importantes para justificar la atención especial que se presta a las Partes mencionadas en el párrafo 8 del artículo 4 de la Convención, el otro rasgo fundamental de muchos de esos países es que dependen en exceso de una actividad económica de base estrecha. Numerosos países de bajos ingresos tienen una gran dependencia de la agricultura, uno de los sectores que muchos consideran muy vulnerables a los efectos del cambio climático. Otros son enormemente dependientes de la exportación de una variedad limitada de productos básicos no agrícolas.

## **II. Resumen de las comunicaciones**

### **A. Antecedentes**

11. Se recibieron comunicaciones de cuatro Partes (que representan las opiniones de 30) y de una organización intergubernamental. Las partes son la Arabia Saudita, Bolivia, Nueva Zelandia y Portugal (en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros). La organización intergubernamental es la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas.

## **B. Aumento de la resiliencia económica**

### **1. La evaluación de la vulnerabilidad como requisito previo**

12. En las comunicaciones se hace hincapié, con ejemplos pertinentes, en que es imprescindible evaluar la vulnerabilidad al cambio climático para garantizar el éxito de cualquier medida destinada a aumentar la resiliencia económica. En la comunicación de Bolivia se subrayan la importancia del concepto de resiliencia y sus vínculos con la capacidad de adaptación. En la de la Arabia Saudita se destaca la necesidad de promover la elaboración y la difusión de medidas, metodologías e instrumentos para incrementar la resiliencia económica. Por lo general, las evaluaciones descritas en las comunicaciones suponen un proceso de dos etapas, a saber, el pronóstico de los efectos del cambio climático y la cartografía de esos efectos en función de las tendencias o escenarios socioeconómicos que ayudan a definir las sensibilidades. Los resultados finales señalan los sectores económicos que podrían ser vulnerables a los efectos del cambio climático y los que no son objeto de la debida atención en los esfuerzos por aumentar la resiliencia y adaptarse.

13. La investigación para evaluar con mayor exactitud los riesgos de los efectos adversos del clima y mejorar la modelización es uno de los componentes del programa plurianual de Nueva Zelandia titulado *Research on Adaptation to Climate Variability and Change* (Investigación sobre la adaptación a la variabilidad del clima y al cambio climático). Está previsto ampliar la modelización para cuantificar los efectos económicos del cambio climático, incorporando los escenarios y los efectos del cambio climático que figuran en el Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático respecto del uso de la tierra, la agricultura, la energía y otros sectores sensibles a los efectos del clima. En el sector agrícola, que Nueva Zelandia define como particularmente vulnerable, el informe titulado *Changes in Drought Risk with Climate Change* (Cambios en el riesgo de sequía derivados del cambio climático) elaborado por el Instituto Nacional de Investigaciones sobre el Agua y la Atmósfera, por encargo del Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Agricultura y Silvicultura, ofrece a los responsables de formular políticas y a los productores agrícolas algunos indicios de la posible importancia de los cambios en los riesgos de sequía que se producirán en el siglo XXI en las distintas regiones.

14. El International Global Change Institute de la Universidad de Waikato, en colaboración con varios Institutos de Investigación de la Corona (Crown Research Institutes), ha elaborado un modelo informático integrado (CLIMPACTS) para evaluar las sensibilidades de los diversos sectores y regiones de Nueva Zelandia a lo largo del tiempo, en diferentes escenarios socioeconómicos. El Programa del Reino Unido sobre los efectos del clima (UKCIP) también ha desarrollado una serie de instrumentos basados en programas informáticos de dominio público (en especial el UKCIP Adaptation Wizard) para evaluar la vulnerabilidad y el potencial de adaptación en diversos sectores.

15. La secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica ha preparado un compendio de los instrumentos y los métodos existentes para evaluar el riesgo asociado al cambio climático, que se concentran en vigilar y determinar los efectos físicos previstos y en evaluar la vulnerabilidad de los ecosistemas. Algunos también se vinculan con actividades económicas. La secretaría del Convenio cita además algunos estudios de iniciativas concretas de adaptación que han logrado su propósito. Una de ellas, el proyecto de creación de capacidad para la formulación de medidas de adaptación en los países insulares del Pacífico, estuvo a cargo de la secretaría del Programa Regional del Pacífico para el Medio Ambiente y el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA). Un elemento de este proyecto, ejecutado en las Islas Cook, Fiji, Samoa y Vanuatu, consistió en evaluar las vulnerabilidades de las pequeñas comunidades y formular políticas para abordarlas. Otro estudio, el Proyecto de planificación en el Caribe para la adaptación al cambio climático, consistió en evaluar la vulnerabilidad costera de Barbados, Guyana y Granada, y vigilar los arrecifes de coral de las Bahamas, Belice y Jamaica.

## 2. Aumento de la resiliencia sectorial mediante la innovación

16. En las comunicaciones se describen ejemplos de los esfuerzos encaminados a aumentar la resiliencia sectorial mediante la innovación, adaptando los métodos y procesos existentes para reducir la vulnerabilidad a los efectos adversos del clima.

17. En el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el cambio climático ha traído consigo cambios notables en las pautas de producción agrícola, con una tendencia a sustituir los cultivos convencionales por otros más tradicionales de la región del Mediterráneo. Por ejemplo, se observa un crecimiento importante de los viñedos y del cultivo de variedades de árboles frutales de climas templados. Esta innovación se destaca como un cambio necesario también en el informe *Climate adaptation in the Netherlands*<sup>2</sup> (Adaptación al clima en los Países Bajos), que describe las vulnerabilidades de los Países Bajos en el sector agrícola y recomienda cambiar las variedades y los genotipos de los cultivos, o producir otros más resistentes a las presiones ambientales.

18. Uno de los estudios descritos por la secretaría del Convenio, relativo a la conservación de variedades vegetales tradicionales en la India, incluye un programa de medidas destinadas a invertir la tendencia a abandonar el cultivo de las variedades vegetales tradicionales. Los cambios resultantes en las pautas de producción contrarrestarán la disminución de la biodiversidad, que amenaza reducir la resiliencia del sector agrícola, en la India y en otras partes, a los cambios climáticos y al aumento de la variabilidad del clima.

19. La comunicación de Nueva Zelanda describe una serie de esfuerzos por aumentar la resiliencia en los sectores económicos mediante cambios en las prácticas actuales. Uno de los componentes de la investigación sobre la adaptación a la variabilidad del clima y al cambio climático llevada a cabo por esta Parte es la elaboración de nuevos instrumentos y productos para ayudar a los sectores vulnerables a hacer frente a la variabilidad y los efectos del clima. El Programa de acción para la sostenibilidad de los recursos hídricos está destinado a diversos interesados, como los productores agrícolas, las comunidades, los grupos indígenas, y las industrias de generación de electricidad y de productos forestales. Uno de los elementos clave del programa es la gestión de la demanda cada vez mayor de agua y el logro de una mayor eficiencia en el uso mediante el perfeccionamiento de las prácticas de ordenación de los recursos hídricos. Con ello se obtendrán sectores de mayor resiliencia económica frente a la escasez de agua provocada por el clima.

20. Muchos de los esfuerzos del país se centran en la agricultura porque es un sector vulnerable clave. El Fondo para una agricultura sostenible ayuda a las comunidades rurales a lograr la resiliencia económica en sus prácticas agrícolas, entre otras cosas prestando apoyo en relación con las especies resistentes a la sequía, la ordenación de las tierras secas, la eficiencia del riego, los estudios de viabilidad sobre el agua y las nuevas especies forestales.

21. En el Reino Unido, donde el cambio climático está poniendo en peligro la viabilidad de las estaciones de esquí de baja altitud, ha surgido la iniciativa de ofrecer actividades diversificadas en las cuatro estaciones, como ciclismo y caminatas de montaña, y escaladas. Otros países también ven con cierta preocupación las inminentes dificultades de las estaciones de esquí de baja altitud, entre ellos Austria, donde el turismo de invierno aporta aproximadamente el 9% del producto interno bruto.

## 3. Intercambio de instrumentos: instituciones de difusión y promoción de buenas prácticas

22. En algunas comunicaciones se describen iniciativas de difusión de los conocimientos y las prácticas existentes que podrían fomentar una mayor resiliencia de los sectores vulnerables.

---

<sup>2</sup> <http://www.mnp.nl/en/publications/2006/ClimateAdaptationintheNetherlands.html>.

23. El UKCIP ha elaborado una base de datos sobre las medidas de adaptación, donde puede buscarse información por región, por sector o por tipo de adaptación. La base de datos, diseñada para ser usada junto con otros instrumentos del UKCIP que permiten reconocer los riesgos y las vulnerabilidades, contiene más de 250 estudios de casos que deberían ayudar a otros a determinar qué medidas son adecuadas en su propia situación.

24. Earthwise Consulting Ltd, con sede en Nueva Zelandia, ha compilado varios recursos de dominio público para los productores agrícolas. En *The View from the Ground: A Farmer Perspective on Climate Change and Adaptation*<sup>3</sup> se examinan las prácticas óptimas y los instrumentos que ayudan a aumentar la resiliencia ante el cambio climático en las granjas de Nueva Zelandia. En *Adapting to Climate Change in Eastern New Zealand*<sup>4</sup> se hace lo mismo respecto de la región oriental del país catalogando los efectos, las oportunidades y las estrategias de adaptación en las granjas.

25. La secretaría del Convenio señala la necesidad de proporcionar instrumentos y métodos adaptados a las condiciones y las prácticas locales. Uno de sus estudios de casos se refiere a la Red de gestión de las investigaciones sobre el suelo y el agua en África oriental y central, que se dedica a formular y difundir estrategias eficaces para que los agricultores, las comunidades y los países puedan hacer frente a los efectos adversos del clima y a la mayor variabilidad de éste. El objetivo de largo plazo es mejorar la ordenación del suelo y el agua para aumentar la productividad, acrecentando de ese modo la competitividad del sector agrícola en la subregión.

#### **4. Aumento de la resiliencia mediante la planificación y la adopción de decisiones**

26. Para aumentar la resiliencia sectorial frente a los efectos adversos del clima es necesario cambiar no sólo las prácticas de los productores, sino también los procesos de formulación de políticas. El programa de investigación titulado *Land Use, Climate Change and Kyoto: Human Dimensions Research to Guide New Zealand Policy* (Uso de la tierra, cambio climático y Kyoto: Investigación de las dimensiones humanas para orientar las políticas de Nueva Zelandia) tiene por objeto diseñar técnicas de modelización que vinculen los aspectos científicos y socioeconómicos naturales del cambio de uso de la tierra. El objetivo es ayudar a formular recomendaciones para integrar la adaptación en las políticas de ordenación del uso de la tierra.

#### **5. Medidas de recuperación: resiliencia después de un acontecimiento adverso**

27. En Nueva Zelandia, el Marco para la recuperación tras un acontecimiento adverso en la granja tiene varios elementos de red de seguridad cuyo objeto es ayudar a las personas afectadas por acontecimientos adversos, incluidos los relacionados con el cambio climático. El Marco ofrece diferentes grados de apoyo financiero y de otra índole, basados en una clasificación de los acontecimientos adversos, de pequeña a gran escala. Este ejemplo refuerza el argumento de que para muchos productores la resiliencia no depende sólo de las medidas preventivas, sino también de la existencia de asignaciones para casos de emergencia que los ayuden a recuperarse de los efectos adversos traumáticos. Sin esas asignaciones, los riesgos no cubiertos por un seguro pueden aumentar significativamente los costos de la actividad empresarial.

---

<sup>3</sup> <http://www.mfe.govt.nz/publications/climate/view-from-the-ground-jul03/index.html>.

<sup>4</sup> <http://www.mfe.govt.nz/publications/climate/adapt-climate-change-eastern-nz-jul05/index.html>.

### C. Reducir la dependencia de los sectores vulnerables

#### 1. La evaluación de la vulnerabilidad como requisito previo

28. Al igual que en el caso de los esfuerzos encaminados a aumentar la resiliencia, las Partes hacen hincapié en el requisito esencial de evaluar la vulnerabilidad. Por ejemplo, Malta, preocupada por su gran dependencia del turismo para la buena marcha de su economía (el sector aporta más de un tercio de su cuenta corriente), realizó una serie de estudios para cuantificar la vulnerabilidad económica y determinar qué sectores se verían probablemente afectados por los efectos adversos del clima, y de qué manera.

29. En la comunicación de la Arabia Saudita se señala la escasez de instrumentos y metodologías disponibles para abordar la resiliencia económica y la reducción de la dependencia de los sectores vulnerables. En particular, se indica la necesidad de mejorar la calidad de los modelos para evaluar los efectos de las medidas de respuesta al cambio climático en los países que dependen en gran medida de los ingresos generados por la producción, el procesamiento y la exportación, o el consumo, de combustibles fósiles y productos asociados de gran intensidad energética. Este país insta a la colaboración entre la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y otras instituciones integrantes de la comunidad científica para atender a esas necesidades.

#### 2. La diversificación hacia sectores menos vulnerables

30. En varias comunicaciones se menciona la necesidad de diversificación hacia sectores menos vulnerables a los efectos adversos del clima, y se citan ejemplos prácticos. La secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica describe un estudio sobre el apoyo a la ordenación sostenible de las tierras secas -la rehabilitación de los pastizales del Sudán con base en la comunidad- que consistió, entre otras cosas, en promover la diversificación de los sistemas locales de producción. El propósito era reducir la dependencia de los recursos de pastizales y, simultáneamente, reducir la presión sobre esos recursos que ponía en peligro la viabilidad de las prácticas tradicionales aún vigentes.

31. En julio de 2007, la Unión Europea (UE) puso en marcha un proceso de consulta sobre un Libro Verde, titulado *Adaptación al cambio climático en Europa: Opciones de actuación para la UE*. Entre otras cosas, en el documento se sugiere que la diversificación económica hacia sectores menos vulnerables es una línea de acción adecuada, en particular cuando las opciones de adaptación y de reforzamiento de la resiliencia en determinado sector son mínimas. Malta y, en cierta medida, los Países Bajos ejemplifican un problema de ese enfoque, a saber, que las opciones de diversificación de la economía de un determinado país pueden estar limitadas por su tamaño pequeño y por la falta de recursos naturales.

32. Sin embargo, basándose en su labor ya realizada en ese campo, la UE observa que no hay un enfoque común de la diversificación económica que se aplique efectivamente en todos los contextos, pero afirma que determinadas medidas de política pueden facilitar la diversificación económica en todos los sectores. Se trata de las clases de medidas que tradicionalmente se usan para mejorar el ambiente de inversión de un país y que consisten en asegurar una administración eficiente, el estado de derecho, un entorno macroeconómico estable, una infraestructura eficiente y eficaz, y riesgos políticos manejables. También se consideran potencialmente importantes el sistema educativo, los instrumentos de mercado bien diseñados y un régimen político que promueva el desarrollo sostenible.

### III. Experiencias, necesidades y preocupaciones

33. Se observó que las comunicaciones se concentran más en los temas relacionados con el aumento de la resiliencia de los sectores de actividad ya existentes y que se presentan numerosos ejemplos de

iniciativas a ese respecto. Los ejemplos de esfuerzos de diversificación hacia sectores de actividad menos vulnerables son relativamente escasos.

#### **A. Necesidades y preocupaciones**

34. Una cuestión que se menciona con frecuencia es la necesidad de mejorar los instrumentos de modelización y evaluación de la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático en el contexto de la diversificación económica. Los instrumentos más difundidos son los que evalúan los efectos físicos del cambio climático en diversas regiones; esos instrumentos deben seguir perfeccionándose, sobre todo a nivel subregional. Los modelos que vinculan las predicciones de los efectos físicos con los modelos de insumo-producto para evaluar la vulnerabilidad sectorial están menos generalizados, aunque son necesarios para adoptar iniciativas eficaces en este campo.

35. También existe la urgente necesidad de que el público participe en todos los procesos que aumentan la resiliencia de los sectores vulnerables y reducen la dependencia de esos sectores. En las comunicaciones se señala que el sector privado es uno de los principales promotores de los debates necesarios entre los múltiples interesados, puesto que incluye a los profesionales más afectados por los cambios climáticos actuales y previstos, y que quienes contribuirán a aplicar prácticas innovadoras o realizar nuevas actividades económicas, los interesados del sector no gubernamental, son fundamentales para alcanzar los fines propuestos en esta esfera.

36. Bolivia hace hincapié en la importancia de aprovechar los conocimientos reunidos y las prácticas surgidas al margen de la comunidad científica formal, con el argumento de que esos conocimientos y prácticas tienen posibilidades de complementar las aportaciones de la comunidad científica, si se dan los mecanismos y los criterios adecuados de facilitación.

37. En las comunicaciones se señala que una serie de organismos y organizaciones ajenos al proceso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático estaban preocupados por impulsar la diversidad económica, y se aduce que el proceso de la Convención Marco por sí mismo no podría promover avances importantes en este campo. Se señala la necesidad de que el proceso de la Convención Marco se asocie a otras organizaciones competentes para avanzar en la reducción de la vulnerabilidad relacionada con el clima mediante la diversificación económica.

38. Algunas Partes expresan su preocupación por la dificultad de llevar a la práctica la diversificación económica, especialmente en los países en que las características geográficas naturales y otros factores inmutables se combinan para dificultar las actividades económicas alternativas.

#### **B. Experiencias y lecciones aprendidas**

39. Las experiencias y las lecciones aprendidas que se recogen en diversas comunicaciones son las siguientes:

- a) Es de vital importancia hacer participar a todos los afectados en los procesos de evaluación de la vulnerabilidad, definición de medidas para aumentar la resiliencia económica y reducir la vulnerabilidad, y aplicación de esas medidas.
- b) La diversificación económica es particularmente apropiada cuando hay pocas opciones para la adaptación o para aumentar la resiliencia en los sectores de actividad existentes.
- c) No existe un enfoque que sirva en todos los contextos para fomentar la resiliencia de los sectores vulnerables o reducir la dependencia de esos sectores. Es importante no sólo evaluar la vulnerabilidad a nivel local, sino también adaptar los instrumentos y metodologías

a su contexto en cada caso. A tal fin, los conocimientos locales pueden ser invaluableles como complemento de los conocimientos científicos.

- d) Aunque no existe un enfoque que sea apropiado para todos los países, hay medidas comunes que pueden emplearse en todos los casos. En especial, las medidas que mejoran el clima de inversión en un país o una región inevitablemente facilitan la promoción de la diversidad económica.
- e) Es importante integrar las consideraciones del cambio climático en la planificación y la adopción de decisiones sobre la diversificación económica.

#### **IV. Cuestiones que deben seguir examinándose**

40. En vista de las necesidades, preocupaciones y experiencias presentadas en las comunicaciones, las Partes tal vez deseen examinar las siguientes cuestiones en su labor futura sobre el aumento de la resiliencia económica de los sectores vulnerables y la reducción de la dependencia de esos sectores:

- a) ¿Cómo pueden seguir perfeccionándose las metodologías y los instrumentos? ¿Qué otra función desempeñaría la cooperación internacional en este campo?
- b) ¿Cómo pueden recopilarse las prácticas óptimas en materia de diversificación económica y difundirse entre los expertos y los responsables de formular las políticas?
- c) Dado el papel central del proceso de la Convención Marco, ¿cuál es la función más apropiada que puede desempeñar en el fomento de la diversificación económica como amortiguador de los efectos adversos provocados por el clima?
- d) ¿Cómo pueden integrarse las consideraciones del cambio climático en la planificación y la formulación de políticas convencionales con el fin de aumentar la resiliencia económica de los sectores vulnerables y reducir la dependencia de esos sectores?

-----